



La Voz de

Liébana

AÑO I

Potes 15 de Agosto de 1904

NÚM. 2

REVISTA QUINCENAL DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito, 5 pesetas anuales.

Provincias, 7 id. id.

Pago adelantado

DIRECTOR FUNDADOR: D. MARIANO FERNANDEZ RIO

Anuncios, remitidos ó comunicados, á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ultramar, 4 pesos anuales en plata española.

Pago adelantado

GRATITUD

Es la que no podemos menos que sentir, y muy profunda, hácia el público por la benevolencia y entusiasmo con que han recibido nuestra modesta publicación; por la favorable acogida que han dispensado á LA VOZ DE LIÉBANA, dando á todos pruebas inequívocas de la satisfacción que ha producido en su vida del periódico.

ante del...
Peña-Labra y...
es entre...
formando...
de una publicación que velase por la prosperidad de la Comarca por el desarrollo de los intereses generales de esta Región, dudábamos, sin embargo, que la acogida fuese tan entusiasta y que nuestra humilde Revista fuera recibida con tanto agrado por propios y extraños.

Esta benevolencia del público muevenos á imponernos toda clase de sacrificios en su obsequio. Demostraríamos imperdonable ingratitud si otra cosa hiciéramos. Animados estamos á emprender las más nobles empresas en beneficio de nuestra incomparable Comarca, no tan solo por corresponder á las atenciones que se nos dispensan, sino también porque es muy grande la satisfacción que se experimenta ante la consideración del deber cumplido. Y nosotros tenemos muy estrecho para con nuestros lectores desde el momento que nos hemos impuesto estas rudas tareas periódicas.

Por hoy nuestra gratitud á todos.

Lápida Conmemorativa

En los primeros días del pasado mes de Julio, tubo lugar en Madrid, el acto de descubrir en la casa número 10 de la calle de San Quintín, la lápida conmemorativa que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando dedica á honrar la memo-

ria del que fué ilustre hijo de esta Villa, y gran compositor Don Jesús Monasterio.

El arquitecto señor Arbos, dicen los que han visto la lápida, ha dibujado los relieves que la enriquecen y dirigido la labor de esta obra, acertada en los emblemas que contiene, primorosa de ejecución y digna por su sobria elegancia de los plácemes que le han dado todos sus compañeros de Academia.

Léase en ella la inscripción:

EN ESTA CASA VIVIO
EL INSIGNE ARTISTA MÚSICO
EXCMO. SR.
D. JESÚS DE MONASTERIO
Y AGÜEROS
EL MARZO 1836.—29 SEPTIEMBRE 1903
LA REAL ACADEMIA
DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO
LE DEDICA ESTE RECUERDO

«La Voz de Liébana no puede dejar de felicitar á los respetables Señores que llevaron á feliz término la idea de perpetuar en Madrid la memoria de nuestro insigne artista.

Nuestra humilde Revista, adheriéndose en un todo al muy estimado colega el *Eco Montañés* organo de la Colonia montañesa, en la capital de la que fué nuestra perla de las Antillas, abre en esta una suscripción, que unida á lo recolectado entre los patriotas montañeses residentes en Cuba, pueda llegarse á erigir en esta Villa una estatua que proponemos se levante en la plaza que tenemos frente á nuestro Ayuntamiento, ó en el esplanado campo de la Serna que hay frente á la Iglesia Parroquial.

Ya no somos nosotros los únicos que pretendemos hacer sentir la necesidad de perpetuar el recuerdo del Señor Monasterio. Otros muchos escritores tienen tratando este asunto inspirados del mismo buen deseo.

A continuación copiamos los expresivos y elocuentes párrafos, debidos á la bien cortada pluma del ilustrado Señor Don José Montero, colaborador del *Diario Montañés*.

Dice así: Ni en Potes, donde naciera Monasterio, ni en Casar de Peñero, donde entregara su alma á Dios, hay un mármol ni un bronce que perpetúe y recuerde que las altas representaciones de la Montaña saben

honrar la memoria de sus grandes muertos.

Esto es una gran tristeza.

En otros países y en otros pueblos, las Corporaciones han pasado los ojos por sus glorias y han tratado de honrarlas. Valladolid ha enaltecido á Zorrilla, el poeta nacional; Guadix, ha rendido un tributo á su poeta, Alarcón; y otros poetas y filósofos, artistas y soldados, viven perpetuamente entre el alma popular, con el recuerdo dedicado por aquellos que tienen el sagrado deber de velar por todo lo que al pueblo pertenece. Y el artista es del pueblo: para el pueblo ha dejado las palpitantes huellas de su saber en el lienzo y las notas peregrinas en el pentágono ó la línea vigorosa y magnífica en el ingente bloque. Con la pluma, los pinceles ó el buril, lega el artista una herencia preciosa, inestimable, para su patria, para su tierra, para el rincón obscuro que los viera nacer, como el soldado escribe con la punta de su espada la leyenda admirable que debe recogerse en libros aforrados ricamente y de áureo broche.

Aquí, en esta tierra montañesa, ni la Diputación ni el Municipio se han decidido en la ocasión presente á honrar la memoria de un artista, nacido en la Montaña y muerto en la Montaña, de un músico, cuyas armonías creadoras cantaron en los cánticos de la Alhambra granadina un *Adiós* melancólico, en cuyas notas soberanas flotan las infinitas tristezas, las adorables añoranzas de Boabdil.

¡Triste pago á una deuda tan grande de preciosos amores!

Ya sabemos que existe un proyecto de estatua que, andando el tiempo, ha de levantarse en Potes, el apartado pueblo montañés. La idea barajóse á raíz de la muerte del insigne Monasterio. En Santander, en Potes y en América la Prensa en general, y muchos admiradores del artista, la secundaron dignamente, acogiéndola con verdadero entusiasmo y dispuestos estarán todos á trabajar en pro de ella hasta conseguir su realización.

¿Qué hace, en cambio, la Diputación? ¿Qué el Ayuntamiento? ¿Por qué no ayuda en la noble empresa de honrar la memoria de don Jesús de Monasterio?

Tratárase de un político cualquiera, de un charlatan de plaza pública que pregona las exquisiteces de su programa como los futuros resultados de un dentrífico, y la Diputación y el Municipio hubieran andado asaz ligeros para esculpir su nombre rimbombante en calles y plazuelas. Pero se habla de un artista, de un hombre que ha encerrado su pensamiento y su obra en su vida interior, y aunque haya glorificado el nombre de su patria y enaltecido su pueblo con lo exquisito de su arte, la casa en que nació y las paredes que recogieran el estertor de su agonía, se derrumbarán al peso de los años, sin un recuerdo á su memoria, sin cumplir los sagrados deberes por su grandeza impuestos.

Aquellas iniciativas, aquel proyecto de elevar en Potes una estatua á la memoria del maestro, deben tener una realidad halagüeña y positiva. Los viejos solares que vieron nacer y morir á Monasterio, no deben quedar oscurecidos, ni derrumbarse al peso de los años sin el recuerdo que se les debe.

¡Que tengan un artista que esculpa el nombre ilustre, al cadencioso golpe de acerado buril!

La Corporación representativa de la provincia y el Municipio de la capital montañesa están obligados á rendir un tributo de admiración, de respeto y de cariño al hombre insigne que, honrando á España, honró más á la tierra en que viera la luz.

Hay una estrofa popular que expresa á maravilla el galardón que precede á quien ama á los suyos:

Honrar así la memoria
de nuestros ilustres muertos
es marchar con pasos ciertos
hacia el templo de la gloria.

Suscripción para perpetuar la memoria del hijo de esta Villa y maestro compositor Don Jesús Monasterio.

LA VOZ DE LIEBANA. 25 Ptas.

Confiamos en que todos los buenos hijos de esta Comarca acudirán a nuestro llamamiento, y que todos, cual más, cual menos, han de contribuir con noble entusiasmo y generoso desprendimiento a la realización de fin tan laudable.

Mariano Fernández.

CON MUCHO GUSTO

Damos cavida en las columnas de LA VOZ DE LIEBANA a un escrito que nos remite un asiduo escritor, que oculta su nombre con el seudónimo *Anecrab Leba*.

«Ya era tiempo de que en este apartado rincón de la provincia de Santander, se alzara una voz y se lanzase al estudio de la prensa la idea regeneradora, llenando un vacío tan deplorable, hoy que los adelantos modernos exigen de todos los pueblos cultos el mayor progreso y civilización.

Al publicarse el primer número de la Revista quincenal LA VOZ DE LIEBANA se abrió una nueva etapa a la cultura y al progreso en esta comarca; y el fin que se propone la modesta a la par que loable publicación, ya lo saben los lectores de dicha Revista, por el primer artículo publicado en la misma.

Además de la defensa de los intereses morales y materiales dará a conocer por medio de sus columnas las riquezas que encierra esta olvidada comarca de Liébana, rodeada por elevadas cúspides, que parece pretenden aislarla del resto de la Península, y en medio de las cuales existen los tan renombrados picos de Europa, que se destacan en primer término y que contemplándoles desde los hondos valles parece están desafiando al firmamento.

Existen también asuntos variados, paisajes panorámicos indescriptibles, grutas gigantescas, diversidad de productos é inimitable campiña agreste y accidentada, cuya descripción aunque á grandes rasgos tendremos el gusto de publicar en varias reseñas.

Si la suerte quisiera favorecer á Liébana con cómodas vías, podría competir por su riqueza minera con otros centros fabriles; y si se conociese por los extranjeros este reducido país, suprimirían muchos sus viajes á Suiza y vendrían á admirar estas montañas y saturar el purísimo ambiente de las nevadas crestas y el aromático olor que despiden los múltiples arbustos y flores que adornan estos Valles encantadores.

Para lograr estos fines beneficiosos para todos y especialmente para el comercio, es preciso proponer toda clase de miras particulares al bien general; unirse todos sin fijarse en banderías políticas, pensar en el progreso y procurar por cuantos medios estén al alcance de cada uno, secundar las laudables ideas de la humilde Revista LA VOZ DE LIEBANA, que tiende sin duda alguna al bien común y al engrandecimiento de la antigua provincia cantábrica cuna de inmortales héroes y aún que problemático del inimitable Reconquistador.

Anecrab Leba.

Boda en La Hermida

El día 30 de Julio tuvo lugar en

el pueblo de La Hermida el enlace proyectado entre el respetable señor don Francisco González, del pueblo de Piñeres, y la bellísima señorita María Cué, hija del acreditado Comerciante de la misma localidad.

Apadrinaron á los contrayentes, don Antonio Mendoza y Señora, tíos de la novia, á quien profesan profundo cariño, habiéndola tenido á su lado durante la niñez en sus residencias de Burgos y Madrid.

Bendijo la Unión el digno párroco de Linares, señor Fernández Sordo, presenciando la ceremonia numerosa y distinguida concurrencia del Valle de Peñarrubia y de los pueblos limítrofes.

Mientras duró el acto, disparáronse muchos voladores, reinando grande animación, á medida que iban llegando los invitados á la boda.

Después de la ceremonia, sirvióse espléndido desayuno en casa de los padres de la novia, apareciendo sobre la mesa vinos de las más acreditadas marcas, dulces de todas clases y exquisitos cigarrillos, de esos que entregan á los fumadores al más dulce y agradable éxtasis.

Más tarde, á la hora de las diez, y tras afectuosa despedida que impresionó á cuantas personas la presenciaron, partieron los novios en coche con dirección á Santander, en cuya ciudad han fijado su residencia.

La boda siguió su curso en la hospitalaria casa-establecimiento del señor Cué, quien dispuso á los convidados todo género de atenciones.

Al final de la comida del medio día, iniciáronse elocuentes y expresivos brindis, algunos manuscritos, que fueron muy celebrados; otros expuestos de palabra con gran oportunidad; de estos últimos prodigiosos por partida doble el incansable orador y querido amigo nuestro don Estefano Serdio, el cual se desbordó en inspiración, probando una vez más su fecundia; la facilidad de su palabra y lo festivo de su carácter.

Muchos y de gran valor fueron los regalos dispensados á la novia, y aunque no se halla completa la lista de los que ha recibido, citaré los que en este momento recuerdo:

Del novio: bonito reloj de oro de esmalte, con brillantes; aderezo de perlas y brillantes; sortija id. id.; cadena de la misma clase, y un precioso abanico de teatro, bordado en oro.

Padrinos: pulsera de oro con esmeralda y brillantes; dos candeleros de plata, antiquísimos de gran mérito; una colcha para matrimonio con encaje inglés; un accesor-escritorio, de plata, para señora.

Los padres: preciosa vagilla de indiscutible mérito.

D.ª Agustina Cué, tía de la novia: una colcha damasco bordada en sedas.

Lola Cué, hermana: un servicio de plata para café y dos bonitos jarrones de adorno.

Prima Isabel: bandeja de plata para servir el pan.

María G. Cue, tía: un juego de ropa blanca con encaje.

Srta. Antonia Agüeros, de Cires: estuche con servicio de plata para pescado.

D.ª Serafina Agüeros: otro id. id. para ostras.

Sra. de Cabeza: un precioso *verreux* de cristal.

Srta. Arsenia Soberado: un juego lavabo, muy bonito.

D.ª Dolores Díaz, de Nueva: un precioso abanico.

Sr. Bolivar (médico) y *Familia:* dos estatuas formando juego para luz eléctrica.

Señoras de Lastra: una elegante faldagré azul pálido, bordada.

D.ª Encarnación Gómez: un juego aros de plata para servilletas.

D.ª Francisca Díaz Pérez, de Llanes: una preciosa mantelería calada.

D. Eloy Mier y Señora: bonita sombrilla de seda.

Srta. Evangelina Ruiz: un precioso joyero.

Sres. Escobar y sobrina: un crucifijo de marfil de mucho valor.

Cristobalina Serdio: un servicio de plata para helados.

D. José Noriega é hijas, de Rivadaveva: una elegante colcha de damasco hilo, azul y blanca.

D. Pedro Ruiz, de Panes: servicio completo esmaltado para lavabo.

Srta. Enriqueta Morante, de Merodio: un joyero muy bonito.

Plá Soto, sirvienta suya varios años: un recogedor de mesa, de plata, con su correspondiente cepillo.

No se ha recibido todavía, y por ello no se señala, el recuerdo ofrecido por la Excelentísima señora doña Genoveva Conde, viuda de Noriega, y de su señor padre don Miguel Conde, así como de otros muchos que se hallan en igual caso.

Deseamos á los novios interminable luna de miel, y que jamás se turbe su ventura.

X.

RASGOS LITERARIOS

Al amigo don Mariano Fernández

Con motivo de la fundación del periódico LA VOZ DE LIEBANA.

Amigo Mariano: He visto que ya te lanzaste al ruedo con decisión y denuedo, sin pretender darte pisto.

Con tu carácter sereno das pruebas de valentía, y demuestras que te guía un propósito muy bueno.

Es laudable tu ideal, y aunque disgustos te den, sera por buscar el bien y por condenar el mal.

Será por dar algún palo (no con el que mides tela) será por dar donde duela será por pegar al malo.

Sera por sacarle de quicio á algún infame granuja; porque pinches, sin aguja, a aquél que fomenta el vicio.

Será porque donde quiera, rompiendo al delito el hilo, hebra de imponer sigilo al perverso tu tijera.

Pero nunca abatimiento por tales sucesos sientas, que entre gentes descontentas, verás á muchos contentos.

Por mi parte bien mereces felicitación sincera; y espero que por doquiera te la ofrecerán con creces.

Manuel Lozano

ADVERTENCIA

Con objeto de normalizar la administración de LA VOZ DE LIEBANA suplicamos á los lectores que hayan recibido el periódico, se sirvan avisar á esta administración, si continuamos ó nó, remitiéndoles el mismo.

ECOS

Con dirección á Valladolid, donde permanecerá hasta el próximo mes de Octubre, continuando sus estudios de derecho, ha salido de esta, nuestro estimado amigo el joven don Indalecio Martínez.

Le deseamos grata estancia en la capital castellana.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro simpático amigo, el arrojado Teniente de Infantería que tanto se distinguió en la campaña de Filipinas, don Francisco Mostaza, que acampando de su distinguida esposa doña Matilde Gimenez, se halla en esta, con el objeto de pasar una temporada, en esta su Villa natal.

Repetimos nuestro saludo de bienvenida al valeroso oficial así como también á su apreciable esposa.

De la Capital de nuestra provincia, donde ha permanecido una corta temporada con motivo de las ferias y fiestas de Santiago, ha regresado á esta localidad nuestro muy apreciable amigo, don Abel Alonso de la Bárcena, acompañado de su graciosa hija la señorita, Soledad Alonso y Martín.

Acompañados por su bella hermana, la simpática señorita Mercedes Ibañez, ha llegado á esta con su distinguida esposa y preciosa hija Pilar, el pundonoroso Capitán de Infantería, don Miguel Bustamante, hijo de la muy estimada y respetable señora de esta localidad, doña Gumersinda Hoyos, Viuda de Bustamante.

Sean bienvenidos á los patrios lares.

De minas

En el negociado correspondiente del Gobierno civil se han presentado los siguientes registros mineros:

Compañía «Minas de Peña Vieja» domiciliada en Bilbao, 20 hectáreas, de mineral de zinc, con el nombre de «Continuación», en el sitio llamado Canal de la Hendua, término de Espinama, Ayuntamiento de Camaleño.

El domingo 31 de Julio, falleció en el inmediato pueblo de Mieses, la anciana señora doña Baltasara Herrero, madre amantísima del muy conocido procurador y amigo, don Mateo Gómez, y de un acreditado comerciante del pueblo, don Juan Gorroño.

Enviamos á su familia un sincero pésame y expresion de nuestro dolor. En su nombre damos á nuestros lectores un voto en sufragio del alma de la difunta.

Romerías

Hoy se celebrará en el inmediato pueblo de Lurieno, la Romería patrona del pueblo, Nuestra Señora de la Asunción.

Tanto la función Religiosa como la Profana, estarán seguramente lucidísimas y animadas, dado el interés que se toman los vecinos del indicado pueblo.

San Roque en Tama

Brillante por demás, resultará la fiesta que los fervientes devotos, del pintoresco pueblo de Tama, han de celebrar á su patrono en el día de mañana, y que según tenemos entendido, es una de las romerías más animadas de la comarca.

La Guardia civil del puesto de Perrozo tuvo noticia el día 1.º del actual de que de una cuadra propiedad de la vecina de Piasca Ayuntamiento de Cabezón de Liébana habían desaparecido seis cabezas de ganado de cerda.

La Guardia civil practicó algunas gestiones, logrando detener á Victoriano Cantero, de 23 años de edad quien manifestó que él había sido quien, derribando la puerta de la cuadra, había hecho salir el ganado desaparecido, el cual fué conducido á casa de un cuñado de Victoriano, en el pueblo de Cos.

El detenido fué puesto á disposi-

ción del Juzgado y el ganado entregado al Alcalde de Barrio don Inocencio Bores.

De Gijón, donde se encontraba con uso de licencia, á regresado á esta Villa, el señor Registrador de la Propiedad, don Ramón Regueral.

En Liérganes, á donde fué á tomar aquellas salubres aguas, se halla en compañía su simpática hija María, la muy estimada señora doña Felipa Antón, esposa del acreditado comerciante y banquero de esta plaza, don Patricio Palacios.

La bella señorita María, regresará al lado de sus amantísimos padres, una vez que ya terminó sus estudios, en el Colegio de Nuestra Señora de la Enseñanza de Santander.

Por anticipado, le damos nuestra bienvenida.

Para Valladolid, en cuyo punto se propone pasar una corta temporada, salió nuestro distinguido amigo y colaborador, el joven abogado, don Ignacio Cuevas de Lama-drid.

En nuestra Iglesia parroquial tuvieron lugar los días 5 y 6 del presente mes de Agosto, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de don Francisco Conde Martínez, fallecida en esta localidad el día 25 del próximo pasado mes de Julio.

Enviamos nuestro más sentido pésame al sobrino de la finada, don Gerónimo Escudero, así como también, á todos sus familiares.

(Q. E. P. D.)

Ha regresado de Puente Nansa, donde se hallaba tomando aquellas aguas sulfúricas el intrépido Capitán de Caballería, que tan valiente se mostró en la campaña de Cuba, nuestro compañero de armas don Luciano Cosío Viaña.

Viajeros ilustres

En los primeros días de la última semana, llegaron á esta localidad con el propósito de conocer las soberbias cumbres de *Picos de Europa*, el eminente médico madrileño don Santiago Ramón Cajal, y los distinguidos médicos asturianos señores Covián y Ciavaria.

Procedente del Escorial, ha llegado á esta Villa, acompañado de las simpáticas señoritas Amparo y Carmen Soler-España, el Reverendo Fray José de las Cuevas, Provincial de la Orden de San Agustinos, y hermano de nuestro distinguido amigo, ex-alcalde de esta localidad, don Manuel de las Cuevas.

Las mencionadas señoritas, Carmen y Amparo, hermanas de la muy estimada esposa de nuestro amigo señor Cuevas, quedaron encantadas al contemplar estas pintorescas Regiones.

También tuvimos la honra de saludar al virtuoso Canónigo de la Catedral de Tarazona (Aragón) don Felipe Bulnes, que como en años anteriores, viene á su pueblo natal de Armaño, donde pasará el poco tiempo que nos queda de verano.

Con el propósito de visitar el Histórico Santuario de Santo Toribio, donde como es sabido, se guar-

da y se rinde culto ferviente por todo lebaniego á la joya más preciosa ha que todo mortal puede ambicionar—el fragmento mayor que se conoce del Santo madero donde el Redentor del mundo dió su preciosa sangre y vida,—muy pronto llegará á esta Región pintoresca, el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de Jaca, recientemente electo de Salamanca.

Si nuestras fidedignas noticias son realizadas, es casi seguro que el virtuoso Prelado, aplicará el Sagrado Sacramento de la Confirmación á toda la puerilidad Lebaniega.

En el sorteo celebrado por el Patronato de las Obras Pías, fundada en Cabezón de Liébana, por don Gerónimo Mateo de la Parra, para la distribución de 5.400 pesetas, repartidas anualmente, entre los pobres de solemnidad de esta Región, han resultado agraciados los siguientes:

Julián Hoyal, de Dabres.—Eugenio Fernández, de Tudes.—Joaquín Merino, de Abellanedo.—José Ruiz, de Dosanantes.—Josefa Horga, de Campollo.—Fidela Rodríguez, de Valdeprado.—Rosalia Cabeza, de Mogrovejo.—Natalia Velez, de Viñón.

De los cuales recibieron los nueve primeros el Domingo 31 del pasado mes de Julio, la cantidad de 540 pesetas, que á cada uno corresponde, no habiéndose presentado la Natalia Velez, por no reunir las condiciones necesarias que estipula el fundador de las Obras-Pías.

Felicitemos á los agraciados.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción, el Agente

de nuestra Revista en Tehuacán estado de Puebla (Méjico) nuestro entusiasta amigo don Vicente García Bedoya, que procedente de Barcelona donde se hallaba haciendo compras, para sus grandes Almacenes de Tejidos que posee en la citada República, regresó á su bonito pueblo de Piasca.

IMPRESA
MILITAR Y DEL COMERCIO
DE
D. ANTONIO DE QUESADA
CUESTA DEL HOSPITAL, 5
— SANTANDER —

Impresiones de lujo. Facturas, Cartas timbradas, Talonarios, Vendas, Salidas de Consumos, Pólizas, Acciones, Cheques, Letras de cambio. Libros registros y de Comercio. Bolsas timbradas para muestras y de empaque, para Ultramarinos, Droguerías y Confiterías. Impresos para minas y trabajos topográficos, libretas taquímetricas, nivelación y croquis.

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS
MODERNISTAS Y ETIQUETAS
CROMO-TIPOGRAFICAS

PRECIOS MUY ECONÓMICOS
Cuesta del Hospital, núm. 5
SANTANDER

Imp. de A. de Quesada.—SANTANDER

puertos de Gloria y Pi 4 Biblioteca de «La Voz de Liébana»
ante del Oes

Peña-Labra y sus
nes entra el
formando

estravios; pero te amo y te compadezco siempre, y si no te he dado ostentadamente la mano en la plaza pública, la he colocado sobre la frente de tus hijos, que la inclinaban humillados en la prisión, ó la dejaban caer en la dura almohada del hospital. Mi amistad no ha brotado de tu poder, sino de tus dolores; soy tu amiga de ayer, de hoy, de mañana, de siempre; mi corazón esta contigo para aplaudirte cuando obras bien, para censurarte cuando obras mal, para sufrir cuando sufres, para llorar cuando lloras, para avergonzarme cuando faltas.... Aunque mis palabras te parezcan duras, espero que diras en tu corazón:—Esa es la voz de un amigo.»

Si esto dices, dirás verdad, y escucharas sin prevención, que es todo lo que necesito.

Esta mi primera carta va encaminada á disuadirte de recurrir á la violencia, y aprobarte cuánto te equivocas creyendo que puedes promover trastornos y tomar parte en rebeliones, sin perjuicio tuyo *porque no tienes nada que perder.*

Si alguna vez te enseñan historia, Juan, historia verdadera, y no desfigurada para que se encajone en un sistema ó le sirva de apoyo, entonces verás que la violencia no ha destruido una sola idea fecunda, ni planteado ninguna irrealizable. Y esto sin saber historia puedes comprenderlo, porque ya te alcanza que la violencia no puede hacer milagros, y sería uno que la fuerza aniquilase una verdad ó diera vida á un error. Está por escribir un libro muy útil que se llamará cuando se escriba: *La debilidad de la fuerza.*

La fuerza que se sostiene, es porque esta sostenida por la opinión, porque es como su representante armado. Si contra ella quiere luchar, cae; si la fuerza apoya injusticias, es porque en la opinión hay errores: rectificarlos es desarmarla.

Tú dices: ¿por qué no he de emplear la fuerza para hacer valer mi derecho? Prueba que lo es, que aparezca claro, y triunfará sin recurrir á las armas, que no han salvado nunca á ninguno; y si esta prueba no haces, y si este convencimiento no generalizas, con razón ó sin ella, serás víctima de la violencia á que apelas.

BIBLIOTECA DE «LA VOZ DE LIEBANA»

La Cuestion Social

CARTAS Á UN OBRERO

POR

DOÑA CONCEPCIÓN ARENA

PUBLICADAS EN EL AÑO 1871 Y 72

POTES 1904.

SANTANDER
Imp. Militar y del Comercio.—Cuesta del Hospital, 5
1904

GRAN FABRICA DE VELAS DE CERA AL VAPOR

— DE —
Castor del Río

— POTES —

Esta acreditada fábrica de velas de cera, esta montada con los adelantos mas modernos conocidos hasta el día; su dueño puede por lo tanto competir en precios y en calidad, con las principales fabricas de España, y servir con la prontitud que tiene acreditado, cuantos pedidos le hagan. Al mismo tiempo, avisa por este medio á sus favorecedores, que no se dejen sorprender por otros fabricantes que emplean marca parecida á la que tiene registrada con el busto de «Pelayo.»

Fonda y Posada «LA NUEVA»
ANTES DE

Ramón G. Palacios

— POTES —

La particularidad de hallarse esta Fonda en el centro de la Villa, hace que sea la mas preferida por los señores viajeros y comisionistas, por la molestia que les ahorra en traslados de cajas y maletas á mayor distancia. En esta casa encontrarán los señores viajeros, trato esmerado amplias y elegantes habitaciones con luz eléctrica y timbre, como así tambien, tiene coches para el servicio particular de la casa, con precios sumamente módicos.

Esta Fonda esta situada en el centro de la Villa, y por lo tanto, es la mas cercana de los comercios.

PRECIOS MODICOS

NUEVA RELOJERIA

— DE —

EUGENIO MARTINEZ

En los arcos frente á la Plaza

POTES

El antiguo dependiente que fué de la casa del acreditado relojero de Santander don Geronimo Crons, ofrece al público toda clase de trabajos en Relojeria y Platería.

Composturas de Relojes desde «Una Peseta cincuenta céntimos en adelante» Garantizando por dos años su composición.

Eugenio Martinez esta en los arcos frente á la Plaza.

HORA FIJA

NO CONFUNDIRSE

Con la casa que desengaña siempre al público

ES LA RELOJERIA DE

Manuel Bustamante

QUE SE TRASLADO EN 1.º DE ENERO

Frente por frente de donde estaba antes,

á la antigua casa de comercio de don Mariano Miguel, donde al mismo tiempo que la relojería hay comercio con los artículos que habia antes, lo que tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela, así como también que cada vez puedo ofrecer mejores condiciones en todos mis artículos, como en las reparaciones de cuantos relojes se me confien, por tener un taller montado con todos los adelantos modernos, fruto del constante trabajo y conocimientos adquiridos en las principales fábricas de relojes de Suiza y Francia, donde he prestado

mis servicios como oficial mecánico de relojería.

Relojes de bolsillo, desde 5 pts. uno
Relojes de pared, desde 15 pts. en adelante

MANUEL BUSTAMANTE

— POTES —

BODEGA

DE

D. Mariano de Miguel

Cosechero, (POTES)

Durante más de 20 años, ha venido haciendo y mejorando unas hermosas «Solerías» del famoso y exquisito tostadillo de Liébana, y hoy, puede ofrecer al público vinos naturales del país, de diez, quince y veinte años, á 3, 5 y 7 pesetas botella.

Manuel Bustamante Gomez

ULTRAMARINOS

Vinos y licores de todas clases,

Exquisitos Chocolates, Tés, Catés legítimos de Puerto Rico, etc.

Tostadillo de la acreditada

Bodega de D. Mariano de Miguel

BAJADA Á LA PLAZA

— POTES —

Hellodoro Valle

Encuadernador de toda clase de libros
Especialidad legajos de Ayuntamientos

PRECIOS MODERADOS

POTES

VICTORIANO ALMIRANTE TAMA

COSECHERO DE VINOS Y AGUARDIENTES DEL PAIS

En las hermosas bodegas de este acreditado cosechero, hallarán los aficionados, el superior vino de Liébana, como también el mejor Tostadillo que se cosecha.

Ultramarinos y otros efectos

LA VIZCAINA

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE HUESPEDES

DE

Micaela Artola

Su dueña avisa por este medio á su numerosa clientela el haberse trasladado al punto mas céntrico de la Villa ó sea frente á la Iglesia. Amplias y ventiladas habitaciones; Comedores independientes

Carta Primera

Apreciable Juan: Te he oido afirmar como verdades, tantos y tan graves errores económicos, que no puedo ni creo que debo resistir al deseo de rectificarlos. Para que tú me oyeses sin prevención, quisiera que te persuadieras de que te hablo con amor, de que no me duele tus dolores, y de que no soy de los que se apresuran á calificar tus males de inevitables, por evitarse el trabajo de buscar remedio. A este propósito voy á repetirte lo que te dije en otra ocasión (1) porque tengo fundados motivos para creer que no lo has oido.

«Te engañan, pobre pueblo; te extravían, te pierden. Derraman sobre ti la adulación, el error y la mentira, y cada gota de esta lluvia infernal hace brotar una mala pasión, ó corroe un sano principio. Cuando, impulsado por el huracán de tus iras, te lanzas sin brújula á un mar tempestuoso que desconoces, en lugar de las armonías que te ofrecían, oyes la voz del trueno, y á la luz del rayo ves los escollos y los abismos en que sean trocado aquellas deliciosas manjares que te ofrecían, y vislumbradas en sueños.

Han acostumbrado tus oidos á palabras falaces, y acaso no escuches las verdades que voy á decirte, porque te parezcan amargas; pero créeme: cuando la verdad parece amarga, es que el alma esta enferma, como lo está el cuerpo si le repugnan los alimentos que deben nutrirle. Yo no he calumniado á los que aborreces; no he lisonjeado tus pasiones; no he aplaudido tus

(1) A los creyentes y á los reacios, opusculo publicado despues de la insurrección republicana el año 1869.